DICTAMEN SUOC N° 01/2022

REF. : **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DINCAP**

FECHA : 14 de julio de 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2°, de la Resolución DNCP Nro. 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "*Por el cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nro. 2051/03*", se presenta y eleva a consideración el detalle de la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y demás datos e informaciones relacionados propuestos y realizados por el **Departamento Administrativo**, solicitante de la contratación de referencia: **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DINCAP**, los cuales constan en la Nota Interna 54/22.

En Base a la normativa expuesta, cada área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precios de referencia en base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que puedan afectar al precio de referencia, constituyendo este Dictamen un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o administrador del contrato, ya que toda la información es referencial y se somete al análisis posterior por parte de la DNCP.

DESCRIPCIÓN Y PRECIO DE REFERENCIA PROPUESTO:

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DINCAP

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	CANTIDAD	*Precio Total*
1	76111501-001	Servicio de Limpíeza Integral para oficinas de la DINCAP	Mes	18	18430195

En ese cuadro se detalla el ítem a ser adquirido con la descripción, cantidad y precio unitario de referencia.

En el **Anexo 1 Análisis de Precio de Referencia** y Estimación de Precio para el PAC adjuntos, realizados por el **Departamento Administrativo**, donde se incluye además los precios por ítem que se utilizaron para el efecto, sean estos de presupuestos, contratos, publicaciones u otros con su correspondiente individualización (El cuadro que figura en el anexo del formulario de inicio que firma la Dependencia solicitante).

Aspectos considerados para la elaboración de los precios referenciales:

- Por correo de fecha 12 de junio se realizó la solicitud de cotización a la firma unipersonal ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO con RUC N° 80084429-7. En fecha 13 de julio de 2022 se remitió el presupuesto por el mismo medio a la DINCAP.
- Llamado con ID N° 398.952, oferta persenta por la firma ACTICOM S.A. con RUC: 80085967-7

C.P. Raquel Laneri Vidal

- Llamado con ID N° 398.952, oferta persenta por la firma SERPAR S.A. con RUC: 80100018-1

Método utilizado para la elaboración de los precios referenciales:

Para determinar el precio referencial se utilizó el promedio obtenido de la combinación de las siguientes opciones:

- Un presupuesto de proveedores – potenciales oferentes:
- Ofertas de Adjudicaciones Anteriores

    - ZAYR & ASOCIADOS
    - ACTICOM SA.
    - SERPAR S.A.

Se evaluaron tres (3) presupuestos obtenidos .

La verificación realizada por esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia - Resolución 1890/2020, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los principios de Economía y Eficiencia.

Sustento:

El art. 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El art. 15° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la estimación del costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se considera razonable la metodología utilizada por el área requirente, conforme a la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia conforme al Anexo integrante de la Resolución DNCP Nro. 1890/2020, que se pretende utilizar en el presente llamado a contratación de referencia para el **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DINCAP**, preparado por el **Departamento Administrativo**, como unidad solicitante de la contratación.

Atentamente.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS - DINCAP

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DINCAP

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Presentacion	Unidad de Medida	CANTIDAD	ZAYR & ASOCIADOS	ACTICOM S.A. - ID 398952	*SERPAR S.A. - ID 398952*	*Precio Referencial*
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para oficinas de la DINCAP	Evento	Mes	1	25.000.000	14.590.585	15.700.000	18.430.195
Monto Total Gs.									*18.430.195*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN NACIONAL
Coord. y Adm. de Proyectos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
* DINCAP *

Lic. Dario Alvarenga
Jefe Dpto. Administrativo
MAG - DINCAP

ZAYR & ASOCIADOS
ZAYR
de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO
(EDIFICIOS, OFICINAS, FABRICAS, ALMACENES)
LEOCADIO LEGUIZAMON Nº 127, BARRIO SAN RAFAEL CAÑADA
CEL: (0981) 101-810
CAÑADA – LUQUE
Correo: o_zar@hotmail.com

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL MAG

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	CANTIDAD	*Precio Total*
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para oficinas de la DINCAP	Mes	1	25.000.000
		Monto Total Gs.			***25.000.000***

OBSERVACIÓN: COTIZACIÓN POR UNA CANTIDAD DE CUATRO (4) PERSONALES, MÁS UN COORDINADOR DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DINCAP

Lic. Darío Alvarenga
Jefe Dpto. Administrativo
MAG - DINCAP

ADJUDICADO

YVY HA TYMBA NANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Direccion Nacional de Coordinacion y Administracion de Proyectos (DINCAP)
Sub - Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PICSEA ID N° 398.952

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

							San Alfredo SRL	
N° de artículo	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
Item 1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para el Local de la DCEA y PISCEA	MENSUAL	EVENTO	NO	18	12.775.000	229.950.000
TOTALES: *DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL - IVA INCLUIDO*								229.950.000

C.P. LUIS CAÑETE
Representante de la Dirección General de la DINCAP

Lic. SILVINA BENITEZ DE CUBAS
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Econ. RUDY CENTURION
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Lic. SERGIO FIGUEREDO LEZCANO
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Dr. Vet. OMAR SOSA
Coordinador General de la UEP
Representante del Proyecto PISCEA - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DINCAP

Lic. Darío Alvarenga
Jefe Dpto. Administrativo
MAG - DINCAP

YVY HA TYMBA NANGAREKO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Direccion Nacional de Coordinacion y Administracion de Proyectos (DINCAP)
Sub - Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PICSEA ID N° 398.952

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

							SAN ALFREDO		ACTICOM SA		NORTEÑITO DEL SUR		SERPAR SA	
N° de artículo	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio to
Item 1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para el Local de la DCEA	MENSUAL	EVENTO	NO	18	12.775.000	229.950.000	14.590.585	262.630.530	14.591.070	262.639.260	15.700.000	282.600.0
TOTALES:								229.950.000		262.630.530		262.639.260		282.600.0

Cnel. LUIS CAÑETE
Representante de la Dirección General de la DINCAP

Econ. RODY CENTURION
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Lic. SILVINA BENITEZ DE CUBAS
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Dr. Vet. OMAR SOSA
Coordinador General de la UEP
Representante del Proyecto PISCEA - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DINCAP

Alberto Alvarenga
Dpto. Administrativo
MAG - DINCAP